Nota de prensa

La Delegación del Gobierno acuerda con varios ayuntamientos de la Región reforzar la coordinación y la seguridad en zonas rurales

- **La presencia de un grupo MIR en la zona de Cartagena permite liberar a 12 agentes para patrullar por el campo**
- **La Guardia Civil desmantela un clan familiar relacionado con medio centenar de robos en viviendas, vehículos y establecimientos públicos en el Campo de Cartagena**

Murcia, 13 de enero de 2015. El delegado del Gobierno, Joaquín Bascuñana, ha mantenido una reunión con representantes de seguridad de los ayuntamientos de Murcia, Cartagena, Lorca, Torre Pacheco, Jumilla y San Pedro del Pinatar para incrementar la coordinación y reforzar la seguridad en zonas rurales que puedan verse afectadas por un incremento en el número de robos.

Acompañado del coronel de la 5ª Zona de la Guardia Civil, José Ortega, y de un representante de Policía Nacional, Bascuñana comunicó a los responsables municipales que, al margen de los efectivos habituales, se reforzarán aquellas zonas donde se aprecie un incremento de delitos, y que se hará siempre con el apoyo y coordinación de las respectivas policías locales.

"En cualquier caso", indicó el delegado del Gobierno, "el control y la presencia policial ha resultado siempre efectiva, con resultados muy positivos tanto en la prevención como en el esclarecimiento de delitos, pero hay determinadas épocas y circunstancias que pueden provocar un incremento puntual de los mismos. De hecho, el pasado año, el equipo Roca de la Guardia Civil en Cartagena desarrolló numerosas investigaciones, tras las que fueron detenidos o imputados un total de 159 personas relacionadas con delitos

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 /107

contra la propiedad y esclarecidos más de un centenar de hechos delictivos", añadió Bascuñana.

El delegado del Gobierno quiso tranquilizar a los vecinos, a quienes pide que confíen en la profesionalidad y compromiso de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y que dejen de realizar patrullas ciudadanas. "Entendemos perfectamente su inquietud y preocupación, pero les aseguro que estamos trabajando por su seguridad". Así, el Delegado añadió que la asignación de un grupo conocido como MIR (Módulo de Intervención Rápida) que actuará en la zona de Cartagena, ha permitido liberar y destinar 12 agentes más de la Guardia Civil para patrullar en zonas rurales.

Operación Fracture

Como resultado de esta actividad permanente de vigilancia, la Guardia Civil culminó ayer la operación 'FRACTURE', iniciada el pasado mes de octubre para esclarecer la comisión de numerosos robos que han afectado a viviendas, vehículos y centros educativos del Campo de Cartagena y que habían generado cierta alarma social entre la población. Dicha operación se ha saldado con la detención de cuatro personas, a las que se les atribuye, hasta el momento, la presunta autoría de, al menos, 50 delitos contra la propiedad y de pertenencia a organización criminal.

En los dos registros domiciliarios realizados en inmuebles de La Unión se han incautado numerosos efectos: herramientas, equipos electrónicos, bisutería y carteras personales que han sido devueltos a sus legítimos propietarios.

La Guardia Civil ha examinado los inmuebles y vehículos objeto de estos hechos, donde se ha detectado un patrón común en cuanto al tipo de fuerza empleada sobre los mismos, los horarios en los que se cometían los robos, así como el radio de acción sobre el que actuaban los sospechosos. Además, se ha constatado que la corpulencia de las personas que habían cometido los robos se correspondía con una complexión pequeña.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872

Clan familiar

Esta información ha dirigido la investigación hasta un clan familiar formado por cuatro personas –un hombre y una mujer, hermanos, de 39 y 32 años– y dos hijos de ésta última –ambos menores de edad– residentes en una barriada social de La Unión.

Los investigadores han constatado que este grupo criminal actuaba de manera organizada, de tal manera que, una vez elegidos los objetivos, eran presuntamente los menores de edad los que accedían al interior para apoderarse de objetos de valor fácilmente transportables, para lo que, en algunas ocasiones, empleaban el lanzamiento de piedras a través de ventanas de inmuebles o vehículos.

Tras obtener todos los indicios necesarios y previa autorización judicial, la Guardia Civil, en colaboración con la Policía Local de La Unión, llevó a cabo en la mañana de ayer la entrada y el registro de dos viviendas en La Unión, sedes del grupo delictivo, donde han sido incautados numerosos objetos.

Los detenidos, los efectos recuperados y las diligencias instruidas han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción nº 3 de Cartagena y de la Fiscalía de Menores de Murcia, si bien la investigación continua abierta, por lo que no se descartan nuevas detenciones.

Se adjuntan fotografías.

CORREO ELECTRONICO
julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GIBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIIDA TENIENTE FLOMESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872